



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Francesa VI

Código (SIU-Guaraní): 06311\_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. n° 63/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 06311-0

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado MARZIANI Gabriel Rodolfo
- Profesor Asociado ESPINDOLA Ana Clara

### Fundamentación:

“Lengua Francesa VI” constituye uno de los espacios curriculares troncales de la formación de los futuros profesores y licenciados en Francés. En efecto, las competencias a desarrollar de este espacio resultan fundamentales para lograr el dominio efectivo de la lengua francesa en todos sus aspectos (comunicativos, lingüísticos, socio e interculturales y pragmáticos).

Partiendo de los Diseños Curriculares vigentes, los contenidos propuestos responden a las necesidades lingüístico-comunicativas del estudiante que, habiendo superado la formación básica aportada por los espacios de su articulación vertical, debe alcanzar un nivel avanzado de uso de la lengua francesa, con vistas a poder emprender posteriormente el desarrollo de las capacidades propias a un nivel de usuario competente (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). A ello se agrega las implicancias de la formación universitaria que supone un saber y un saber hacer académicos en orden a las capacidades de juicio crítico, profundidad de análisis, reflexión metacognitiva en el área lingüística, textual, cultural y estético-literaria.

En función de estos objetivos y en acuerdo también con las Propuestas de enseñanza-aprendizaje de los Diseños



Curriculares vigentes, los enfoques adoptados por la cátedra son los siguientes:

- Enfoque por competencias.
- Pedagogía diferenciada.
- Pedagogía de contrato.
- Pedagogía inversa.
- Enfoque socio-interaccional.
- Enfoque intercultural.
- Enfoque contrastivo.
- Modelo de Aprendizaje Combinado.
- Modelo cognoscitivo y metacognitivo.

Se promoverá el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas que permitan vincular con eficacia las capacidades a desarrollar, el momento de aprendizaje de los alumnos y sus características y la naturaleza y formato del espacio curricular. Según lo explicitado, se implementará:

- Clases dialogadas
- Trabajos prácticos orales y escritos.
- Interrogatorios dirigidos.
- Trabajo por proyectos de investigación.
- Fichas de reflexión personal.
- Batería de actividades.
- Trabajo en el espacio virtual a través de la plataforma Moodle.

#### **Aportes al perfil de egreso:**

Este espacio curricular contribuye al perfil del futuro profesor/a / licenciado/a en Francés formulado en los actuales Diseños Curriculares en todos sus aspectos (Competencias generales, específicas, profesionales y actitudinales), en particular en los siguientes:

##### **Competencias específicas**

Del Profesorado y de la Licenciatura:

1- Desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal, informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.

2- Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras.

##### **Competencias profesionales**

Del Profesorado

1- Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados a las lenguas extranjeras.

2- Promover enfoques cooperativos de aprendizaje.

3- Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.

##### **Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras**

1- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia intercultural.

2- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.



3- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.

En el desarrollo personal. Actitudes.

1- Confiar en sus propias capacidades para plantear y resolver problemas lingüísticos, comunicativos y de gestión en los distintos contextos de su hacer profesional.

2- Desarrollar la empatía multicultural y mediar entre las culturas y valores en juego en el desempeño profesional específico.

3- Valorar la diversidad lingüística y rechazar toda forma de marginación.

4- Valorar los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la intercomprensión internacional.

5- Ejercer con rigor y seriedad su trabajo profesional

6- Asumir una actitud ética, crítica, reflexiva y transformadora en la apreciación de los temas y problemas inherentes a su campo profesional.

### **Expectativas de logro:**

- Identificar textos explicativos y argumentativos y analizarlos reconociendo en ellos su sentido implícito.
- Analizar críticamente textos literarios de género narrativo y dramático y producciones cinematográficas desde un punto de vista lingüístico y estético.
- Producir textos explicativos y argumentativos orales y escritos claros y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Desarrollar la competencia intercultural a través del análisis textual y del debate de ideas.

### **Contenidos:**

Contenidos mínimos según Diseños Curriculares vigentes:

- Competencia lingüística y textual: El texto explicativo, el texto argumentativo. Mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado. El texto audiovisual. Léxico específico de los textos estudiados.
- Competencia estético-literaria: El género dramático: comedias y tragedias de autores franceses del siglo XX. Estilo y lengua: las figuras de estilo. A este género se agregará el género narrativo: novelas de autores franceses reconocidos del siglo XX.
- Competencia intercultural: El mundo del trabajo y los estudios, la cultura universitaria.

Contenidos por unidades

? UNITÉ I : L'information et l'explication : enjeux discursifs

Compétence communicative

- Compréhension de l'oral : le traitement des informations (interpréter, synthétiser, déduire, anticiper, analyser) dans des textes oraux différents : journaux télévisés, documentaires vidéo, conférences.
- Production orale : l'exposé, l'information, l'explication et l'opinion dans l'interaction orale.
- Compréhension des écrits : la compréhension globale et la compréhension détaillée des textes informatifs et explicatifs : identification de la structure : la superstructure et la macrostructure, le thème, les traits



caractéristiques essentiels de chaque type textuel.

- Production écrite : La construction d'un texte écrit de type informatif et explicatif : différents moments dans la production du texte ; les articulateurs logiques.

Compétence linguistique :

- Morphosyntaxe : L'opposition et la concession. La cause et la conséquence.
- Lexique : Champs lexicaux correspondant aux différents textes analysés. Le lexique de l'opposition et de la concession. Différents registres de langue.
- Prononciation : traitement des difficultés phonétiques et prosodiques mises en évidence dans l'interaction orale.

Compétence discursive et textuelle :

Les textes informatifs et explicatifs : types, structure, aspects linguistiques et paralinguistiques, la dénotation et la connotation.

Compétence esthétique et littéraire

Le roman : La Symphonie pastorale d'André Gide.

Compétence sociolinguistique :

La variation sociolinguistique : la variation diastratique et diaphasique.

Compétence culturelle et interculturelle : aspects sociaux présentés par les textes fonctionnels et littéraires étudiés dans cette unité.

? UNITÉ II : L'univers argumentatif : la polémique et la persuasion.

Compétence communicative :

- Compréhension de l'oral : l'argumentation dans des textes oraux : analyse de discours politiques et d'interviews.
- Production orale : la participation à une conversation sur des sujets polémiques.
- Compréhension des écrits : l'analyse globale et détaillée de différents types de textes argumentatifs, la compréhension de la visée polémique et persuasive d'un texte.
- Production écrite : la construction de textes écrits exprimant son opinion bien argumentée.

Compétence linguistique :

- Morphosyntaxe : l'expression de l'hypothèse, de la condition et du but.
- Lexique : le lexique de l'opinion et de l'argumentation ; le théâtre et le cinéma.
- Prononciation : aspects segmentaux et suprasegmentaux des discours visant le but de convaincre.

Compétence discursive et textuelle :

Les textes argumentatifs oraux et écrits : types, structure, aspects linguistiques et paralinguistiques, la dénotation et la connotation. La polémique et la persuasion.

Compétence esthétique et littéraire :

Le genre dramatique : la comédie La Tête des autres de Marcel Aymé

Le texte cinématographique : traits caractéristiques, le langage cinématographique. Film : Nuages.

Compétence sociolinguistique

L'argumentation, la polémique et la persuasion dans les variations diastratiques et diaphasiques.

Compétence culturelle et interculturelle :



Les discours politiques. Le théâtre et le cinéma français et francophone.

### **Propuesta metodológica:**

Se emplearán las estrategias apropiadas para el desarrollo de las distintas competencias correspondientes a este espacio curricular:

- Comprensión auditiva y producción oral: responder; completar transcripciones; resúmenes de textos escuchados; grabación, escucha y autocrítica de lo grabado; ejercicios estructurales para fijar morfosintaxis.
- Ampliación e integración de vocabulario a través de diversas técnicas: análisis de vocabulario según el contexto y el cotexto; búsqueda en diccionarios (de la lengua francesa, analógicos), reempleo en la producción de distintos tipos de textos orales y escritos.
- Cuestionarios escritos / orales.
- Juegos de roles y dramatización.
- Debates.
- Exposiciones orales.
- Producción escrita de tipos de textos estudiados.
- Prácticas de lectura grabadas.
- Búsqueda y comentario de textos representativos de las tipologías estudiadas.
- Comentario y análisis de películas y de libros leídos.
- Llenado de fichas autoevaluativas y de reflexión metacognitiva.

A estas actividades podrán agregarse otras en función de las necesidades e intereses del grupo de alumnos.

El dictado de las clases será presencial. A ello se agregarán tareas en aula virtual de la Plataforma Moodle, empleo de Google drive, comunicación a través de grupos de WhatsApp y correo electrónico además del uso de diccionarios, libros, videos y películas en línea. Dichas actividades serán individuales y/o interactivas en función de la adquisición de las competencias inherentes a la materia y de los intereses y necesidades didácticas de los alumnos.

### **Propuesta de evaluación:**

La evaluación tendrá especialmente un objetivo formativo y será continua y personalizada. Se aplicarán técnicas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación que impliquen activa y responsablemente al estudiante en su proceso de aprendizaje y que desarrollem su capacidad de juicio crítico y de reflexión metacognitiva.

#### 1. Condiciones de acreditación del espacio curricular

Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.

- Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta con el 100% de las actividades realizadas en clase, actividades evaluativas y trabajos prácticos presentados y aprobados\*. El alumno NO tendrá la posibilidad de recuperar los trabajos prácticos, sin excepción. Se deberá además aprobar una instancia evaluativa integradora oral. En caso de no aprobar, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.

- Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con el 75 % de las actividades realizadas en clase, actividades evaluativas y trabajos prácticos presentados y aprobados\*.

- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de “alumno libre”.

\* Con el fin de señalar el logro de las competencias señaladas para esta materia, la aprobación de las actividades y trabajos



prácticos tendrá como primera condición, la presentación en tiempo y forma, establecidos para cada uno.

## 2. Modalidad de evaluación

Para lograr la acreditación del espacio curricular:

### - Alumnos promocionales:

A. Participar y aprobar la actividad de "clase-debate", según la grilla de evaluación docente, de común acuerdo, se ha definido que la misma se realizará el día 04 de noviembre del corriente año.

B. Presentar y aprobar el coloquio sobre un texto informativo a analizar, acordado previamente con el equipo de cátedra.

### - Alumnos regulares:

Los alumnos que alcancen esta condición deberán rendir un examen final en las fechas previstas en el calendario académico de la Facultad. Dicho examen consistirá en:

- a) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen.
- b) Presentación oral del texto analizado a partir de los datos obtenidos a través de su análisis.
- c) Lectura en voz alta y análisis de fragmentos de los textos literarios de lectura obligatoria.
- d) Coloquio sobre los contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

### - Alumnos libres:

El examen final para los alumnos libres consistirá en:

- a) Una producción escrita según la consigna dada por el tribunal evaluador.
- b) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen.
- c) Presentación oral del texto analizado a partir de los datos obtenidos a través de su análisis.
- d) Lectura en voz alta y análisis de fragmentos de los textos literarios de lectura obligatoria.
- e) Coloquio sobre los contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.

Será condición indispensable aprobar la producción escrita para poder pasar luego a las actividades orales.

Para acreditar el espacio curricular, los alumnos regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de las mismas.

## Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%



APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### **Bibliografía:**

#### a) Obligatoria:

GIDE, André (1925) *La symphonie pastorale*. Paris, Gallimard  
AYMÉ, Marcel (1952) *La tête des autres*. Paris, Le livre de poche.

#### b) Complementaria (de consulta opcional para los estudiantes)

- BARFÉTY, Michèle (2009). *Expression orale. Compétences B2/C1*. Paris, CLE International.
- BOULARÈS, Michèle ; FRÉROT, Jean-Louis (1997). *Grammaire progressive du Français*. Niveau avancé. Paris, CLÉ International.
- BOY, Monique (1969), *Formes structurales du français*. Paris, Hachette.
- BRETONNIER, Marie ; GODARD, Emmanuel et autres (2007). *Les Clés du nouveau DELF. B2*. Barcelone, Éditions Maison des Langues.
- CHARLES, R. et WILLIAME, C. (1994). *La communication orale*. Paris, Nathan.
- DUPOUX, Béatrice ; HAVARD, Maylis et autres. *Réussir le Delf Niveau B2*. Paris, Didier, 2010.
- GOHARD-RADENKOVIC, Aline (1995). *L" écrit, stratégies et pratiques*. Paris, CLE International.
- HEU, Élodie, MABILAT, Jean-Jacques (2006). *Édito, niveau B2 du CECR*. Paris, Didier.
- LE LAY, Yann (200
- 9), *Savoir rédiger*. Paris, Larousse.
- MARTINS, Cidalia et MABILAT, Jean-Jacques (2003). *Conversations. Pratiques de l'oral*. Paris, Didier.
- MIQUEL, Claire (2003). *Communication Progressive du Français*. Paris, CLE International.
- MIQUEL, Claire (1999). *Vocabulaire Progressif du Français*. Niveau Avancé. Paris, CLÉ International.

#### o Diccionarios

- Dictionnaire de Langue Française. Lexis. Paris, Larousse, 1993.
- Dictionnaire du français contemporain. J. Dubois et alii. Paris, Larousse, 1975.
- Dictionnaire français – espagnol. Paris, Larousse, 1995.
- Dictionnaire Le Robert de poche 2009. Paris, Le Robert.
- Diccionario Visual SBS. Portugués, francés, español (2008). Sao Pablo, SBS Editora.

#### • Otros recursos didácticos:

- Colección Le Français dans le Monde. Paris, Hachette.
- Revistas y diarios franceses.
- DVD de la bibliografía citada.
- Sitios web de prensa y medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube o Dailymotion, plataformas interactivas.

### **Recursos en red:**

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=983>